

CERTIFICACION ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

Marlon David Galeano identificado con cc No.14.571.771 el suscrito Representante Legal de la Asociacion Ecoserrania Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 - Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

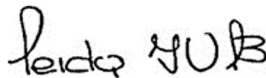
Que el suscrito Marlon David Galeano, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, hacienda uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, hacienda uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Segovia, a los 25 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Marlon David Galeano
C.C. 14.571.771



FIRMA CONTADOR
Leidy Johanna Upegui
T.P. 324652-T